

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS Y ADITIVOS
ALIDIP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 5 de abril del 2013, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Aldea Verde Pasaje Solar lote 7-A y Av. Interoceánica, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ALIMENTOS Y ADITIVOS ALIDIP CIA. LTDA.

Asiste a la presente Junta General la compañía ALIMENTOS Y ADITIVOS ALIDIP CIA. LDA., debidamente representada por la señora MYRIAM DE LOURDES ENDARA PRIETO, en su calidad de Gerente General y el señor AMABLE VILLACRES HERRERA en su calidad de Presidente.

El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2012;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012;
- 3.- Destino de la utilidad del ejercicio 2012;

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2012

Toma la palabra el Presidente quien solicita que por secretaria se dé lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2012. Acto seguido, el Secretario da lectura del informe antes mencionado, destacando que el mismo corresponde al que en su momento fue presentado a la Superintendencia de Compañías. Concluida la lectura, la Junta General aprueba el informe en su totalidad.

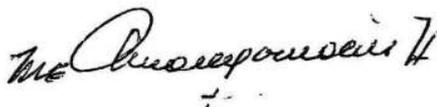
Adicionalmente, la Junta General ratifica la presentación de dicho informe a la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra la señora MYRIAM DE LOURDES ENDARA PRIETO, Gerente General de la compañía quien manifiesta que los estados financieros de la compañía han sido elaborados en conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF's). A continuación realiza una explicación respecto de los estados financieros y la evolución de las principales cuentas de los mismos. Sometido a votación, la Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros.

3.- Destino de la utilidad del ejercicio 2012.

La señora MYRIAM DE LOURDES ENDARA PRIETO, Gerente General manifiesta que de conformidad con los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, la utilidad disponible se distribuya a los señores accionistas de conformidad con la disponibilidad de caja del negocio que mantiene la compañía. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta que antecede.



ING. AMABLE VILLACRES HERRERA
Presidente - Accionista



ING. MYRIAM ENDARA PRIETO
Gerente General.- Secretario.



ING. PATRICIO VILLACRES HERRERA
Accionista